



AYUNTAMIENTO DE
Cabezón de Pisuerga

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN MONITOR/A PARA EL CENTRO JOVEN DE CABEZÓN DE PISUERGA.

Conforme a lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria para la contratación de una plaza de monitor de actividades recreativas y de entretenimiento para el Centro Joven de Cabezón de Pisuerga, aprobadas por Resolución de Alcaldía N°363 de 10 de agosto de 2017, y de acuerdo con el acta de valoración de los candidatos efectuada por los funcionarios del Ayuntamiento en fecha 5 de septiembre, se elabora lista provisional de los candidatos.

- 1) AITOR SALCEDO DELGADO: 3,695 puntos.
- 2) TAMARA GALÁN RÍOS: 2,166 puntos.

Conforme a la Base Séptima, habrá un plazo de dos días hábiles para la presentación de reclamaciones, a partir de la publicación.

EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL
(Decreto N°288/2015 de 30 de Junio)

Fdº. José Luis López Estébanez